



Región de Murcia

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE CARTAGENA

PROGRAMACIÓN DOCENTE PUESTA EN ESCENA

Curso 2020-2021

Cartagena, 23 de septiembre de 2020

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MATERIA

Conservatorio Profesional de Cartagena
Prof. Mari Carmen Lorenzo Monerri

Programación Docente Puesta en escena
Curso Académico 2020-2021

Tipo	OPTATIVA
Materia	PUESTA EN ESCENA introduce nuevos contenidos y materias para el resto de las especialidades
Período de impartición	ANUAL. AGRUPADO EN 3 TRIMESTRES
Dirigida a	PERFILES A y B
Actividades presenciales	1 HORA POR SEMANA (sesiones)
Departamento	LENGUAJE MUSICAL, CANTO Y CORO
Impartición	Mari Carmen Lorenzo Monerri, profesora de Canto
Requisitos y recomendaciones	Espacio amplio para la realización de esta asignatura, para la realización ejercicios corporales. Esterilla. Goma elástica. Necesidad de espacio para distanciamiento por COVID19. Se llevará a cabo limpieza de esperillas. La goma elástica debe de ser individual.

2. JUSTIFICACIÓN

En la Región de Murcia, las Enseñanzas Profesionales de Música, tienen por finalidad garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la creación, la interpretación, la investigación y la docencia en el ámbito de la Música, proporcionándoles una formación completa, teórica, práctica y metodología de calidad.

La asignatura optativa Puesta en Escena, está dirigida a todas las especialidades.

La Optativa que estamos describiendo, pretende descubrir y desarrollar las destrezas necesarias para el desarrollo y afianzamiento de las técnicas que ayuden al alumnado a conocerse a ellos mismos, para la comunicación verbal y no verbal, desarrollar la propia capacidad de comunicación, teniendo como base las técnicas de relajación, ayudando así a la concentración en la interpretación musical y a la salud postural.

3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Puesta en Escena tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Desarrollar la preparación física y entrenamiento actoral, estudiar las bases de la higiene y reeducación postural. Teniendo en cuenta el control de la respiración.
- b) Adquirir técnicas para ampliar la dinámica expresiva del cuerpo mediante la

- segmentación, coordinación y musicalidad.
- c) Comprender los patrones que inhiben la acción desde el reconocimiento y análisis de la presencia escénica y los impulsos orgánicos.
 - d) Identificar, utilizar métodos y situaciones desde una perspectiva física. (Técnica Ayurveda para la relajación).
 - e) Estudio de la propia puesta en escena en el concierto, escucha, energía, desinhibición y confianza. Propiocepción.
 - f) Conocimiento del Método de investigación del USO DE SÍ MISMO (F. Matthias Alexander)

4. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

BLOQUE 1: Entrenamiento actoral y técnicas expresivas.	PRIMER TRIMESTRE
Estudio de los principios y fundamentos de la higiene postural. Conocimiento anatómico-fisiológico del aparato motriz. Práctica de la respiración. Propiocepción.	
Desarrollo de la presencia escénica y control de los impulsos y ordenación de la energía.	
Estudio de las técnicas de Relajación Ayurveda.	
BLOQUE 2: El control primario	SEGUNDO TRIMESTRE
Uso y funcionamiento. Introducción a la Técnica Alexander. Nuestra apreciación sensorial es imprecisa.	
La inhibición. La instrucción, fines y medios.	
Revitalizarse y energizarse.	
BLOQUE 3: Aprendamos a aprender	TERCER TRIMESTRE
Utilizar el potencial.	
La educación para el uso de sí mismo. Desarrollo personal en la Técnica Alexander.	
Ejercicios de técnicas para la actuación en público. Elaboración de propuestas escénicas concretas con una finalidad comunicativa.	

5. EVALUACIÓN

La evaluación tendrá una función orientadora y formativa, será una evaluación continua a lo largo de los tres trimestres.

5.1. Procedimientos de evaluación.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN PRIMER TRIMESTRE
a) Técnicas de observación	5 - 10
b) Actitud postural. Propiocepción.	

c) Práctica de la respiración	
d) Técnica de relajación Ayurveda.	
e) Realización de trabajos Teórico-Prácticos orientados a complementar y profundizar en la materia. Relajación Ayurveda e Introducción a la Técnica Alexander. Se realizarán por grupos, con exposición oral o escrita. El tema elegido será expuesto individualmente, determinado por la profesora en el primer trimestre del curso.	CALIFICACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 5 - 10
f) Prueba de ejecución. Audición con su instrumento.	CALIFICACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE
g) Empleo de recursos técnicos aprendidos. (Técnica Alexander y Ayurveda)	5 - 10
h) Capacidad de comunicación en la interpretación.	

5.2. Criterios de Evaluación.

- Conocer el proceso de control en la escena.
- Tomar conciencia de la técnica corporal espacial y temporal.
- Utilizar la técnica Ayurveda para el control de la relajación.
- Aplicar técnicas corporales en el concierto final.
- La expresión corporal en la actuación pública.

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RELACION CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1	Mostrar claridad conceptual, coherente en la estructura y argumentación en las técnicas propioceptivas y de relajación.	PRIMER TRIMESTRE a) Técnicas de observación. Propiocepción. c) Técnica Ayurveda de Relajación. Respiración.
2	Conocer y emplear eficazmente el proceso de relajación y contracción. Técnicas Ayurveda y Alexander.	SEGUNDO TRIMESTRE e) Realización de trabajos Teórico-Prácticos orientados a complementar y profundizar en la materia. T. Ayurveda, Alexander.
3	Crear y desarrollar con eficacia escénica situaciones en el concierto y utilizar lo aprendido para solucionarlo.	TERCER TRIMESTRE f) Prueba de ejecución. Audición con su instrumento.
4	Poner en práctica las técnicas corporales aprendidas, dominar los impulsos, la energía y el equilibrio psicofísico.	TERCER TRIMESTRE g) Demostrar el empleo de recursos técnicos aprendidos. h) Capacidad de comunicación en la interpretación.

5.3. Criterios mínimos exigibles.

Deben garantizar la superación de todos los objetivos y asimilación de los contenidos planteados en el curso a un nivel básico, suficiente y necesario para cubrir las expectativas del curso, se tendrá que superar los siguientes mínimos:

1. Conseguir trabajar la respiración y la correcta postura de forma consciente para conseguir concentración y relajación (Primer Trimestre)

2. Controlar la situación en el escenario. Poner en práctica los ejercicios de relajación aprendidos, basados en la Técnica Ayurveda y conocimiento de la Técnica Alexander (Segundo Trimestre).

3. Realización de audición, aplicando los métodos de relajación Ayurveda y respiración, (Primer Trimestre), corporales, Técnica Alexander y control escénico, trabajados en el Segundo Trimestre. Y búsqueda de propias estrategias de comunicación para la Puesta de Escena en el concierto desarrolladas en el trabajo de grupo del Tercer Trimestre.

5.4. Actividades de recuperación.

Al ser una asignatura muy específica y de carácter continuo, podrán superar la asignatura mediante la realización de una prueba final, que podrá incluir distintos tipos de prueba, tanto teórica como práctica, relacionadas con los principales criterios de evaluación, y que será valorada en función de los anteriores criterios mínimos exigibles.

5.5. Convocatoria de Septiembre.

Quien no supere las pruebas teórico-prácticas de la materia, y con el fin de facilitar la recuperación de la misma, si no supera la convocatoria de junio, según ley, gozará de una prueba extraordinaria en septiembre, en la que tendrá que superar un examen completo de la materia pendiente, más los trabajos que la profesora considere oportunos. Para la calificación de esta convocatoria se valorarán los mismos porcentajes asignados a la prueba de junio. En el caso de que el alumno promocione con la materia pendiente, durante el próximo curso tendrá que asistir a las clases de recuperación y realizar las actividades propuestas por la profesora, realizando las pruebas escritas del final de curso.

5.6. Evaluación de la Programación Didáctica y de la Práctica Docente.

Se evaluarán los aspectos de la Programación Didáctica de la actividad que se está realizando. Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de los alumnos/as a lo largo del curso académico.

Se atenderá a los aspectos de secuenciación de los contenidos, estrategias de enseñanza adaptada, estrategias motivadoras, clima del aula, expectativas del profesor, recursos didácticos y organización del tiempo.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

6.1. Actuaciones de apoyo ordinario.

Será de obligación del profesor detectar las dificultades de aprendizaje del alumnado, y establecer actividades específicas sobre los contenidos programados que tiendan al desarrollo de las capacidades musicales y objetivos previstos básicos, en aquellos alumnos con necesidades de adaptación curricular. Si es necesario se realizarán actividades de refuerzo, que podrían ser online o presenciales.

6.2. Actuaciones para el alumnado con altas capacidades.

Si las medidas curriculares ordinarias no resultan suficientes y el alumno/a tiene un rendimiento excepcional, se adoptará una adaptación curricular específica de enriquecimiento. Igualmente se procederá con alumnado que tenga un rendimiento global excepcional y continuado, pero que manifieste desequilibrios en el ámbito afectivo y/o de inserción social.

7. METODOLOGÍA

Se propone una metodología dinámica e integradora en la que los alumnos tengan un papel activo. Se fomentará el diálogo y la participación. Se facilitará el aprendizaje por medio del descubrimiento de nuevas habilidades dotando al alumno/a de recursos para el autoaprendizaje. Desarrollo de la motivación utilizando técnicas de grupo. El alumnado deberá conocer los objetivos y el plan de cada actividad, que sean comprendidas por el alumno. La evaluación será continua, formadora y orientadora y se estimulará la motivación basándola en la autoestima y la positividad.

Las actividades expositivas, por parte del profesor/a, tendrá vital importancia para la presentación de las nuevas habilidades a adquirir. Se realizarán trabajos en grupo y exposiciones de los mismos, aunque la Puesta en Escena en el concierto se hará de forma individual, teniendo en cuenta el protocolo COVID19, dentro del Plan de Contingencia establecido en el centro.

8. APLICACIÓN DE LAS TIC'S AL TRABAJO DEL AULA.

Imprescindible el uso de las Tecnología de la información y de la Comunicación. El uso y empleo de los recursos informáticos que disponemos. El alumno/a podrá comunicarse con el profesor fuera del aula, por medio de su correo electrónico NRE@alu.murciaeduca.es en la plataforma Classroom.

Si fuera necesario por COVID19, se impartirían online, utilizando las Plataformas de Meet y Classroom como medio.

Utilizaremos el procesador de textos, búsqueda comparada de información en Internet, uso de programas de diseño para la presentación de trabajos, uso del ordenador como apoyo a la práctica docente.

9. MATERIALES DIDÁCTICOS.

Se utilizarán esterillas para la realización de ejercicios corporales en el suelo. Los instrumentos musicales se traerán puntualmente por cada alumno, cuando sea conveniente. Necesitaremos un espacio para el número de alumnos/as inscritos. El aula deberá estar dotada de ordenador con wifi. Espacio adecuado conforme al Plan de Contingencia planificado por el centro.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

PRIMER TRIMESTRE O SEGUNDO TRIMESTRE

Charla con una especialista de Técnicas Corporales invitada al centro, a esa charla previamente se prepararán batería de preguntas relacionadas con la asignatura optativa de Puesta en Escena.

TERCER TRIMESTRE

Se realizarán exposiciones individuales del tema asignado por la profesora para el resto de los compañeros. Será evaluable, la presentación y la presencia escénica en la exposición. Se intentará hacer un Power Point de forma individual para la exposición en una sala adecuada para ello.

11. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Hablar en Público. Ed. Vecchi (2004) Carlo Andrea Brentano
- La comunicación más allá de las palabras. Ed. Grao (2007) Marta Albadalejo Mur
- La Música y la puesta en escena.
Publicaciones Asoc. Directores de Escena de España (2000) Adolphe Appia
- Guía fácil de la relajación. Ed. Robin Book (1999) Herbert Wagner
- El cuerpo recobrado. Urano (1987) Michael Gelb
- El uso de Sí Mismo. Urano (1995) F. MATthias Alexander.

INDICE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MATERIA.	2
2. JUSTIFICACIÓN.	2
3. OBJETIVOS DE LA MATERIA.	2
4. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL.	3
5. EVALUACIÓN.	3
5.1. Procedimientos de evaluación.	3
5.2. Criterios de Evaluación.	4
5.3. Criterios mínimos exigibles.	5
5.4. Actividades de recuperación.	5
5.5. Convocatoria de Septiembre.	5
5.6. Evaluación de la Programación Didáctica y de la Práctica Docente.	5
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	6
6.1. Actuaciones de apoyo ordinario.	6
6.2. Actuaciones para el alumnado con altas capacidades.	6
7. METODOLOGÍA.	6
8. APLICACIÓN DE LAS TIC'S AL TRABAJO DEL AULA.	6
9. MATERIALES DIDÁCTICOS.	7
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	7
10. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.	7

ANEXO

Como en el pasado curso que hubieron **modificaciones en la Programaciones Docente, si fuera necesario**, por pandemia o COVID19, se **realizaría** una adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje que sea adecuado y flexible en las programaciones o guías docentes, teniendo en cuenta, en su caso, la selección de contenidos y criterios de evaluación que estuvieran previstos inicialmente.

Se utilizarían diferentes plataformas telemáticas como meet, classroom, zoom, whatsapp, edpuzzle, mensajería vía correo oficial del alumno (murciaeduca.es) o cualquier otra considerada adecuada por el/la profesor/a, dependiendo de la asignatura y las posibilidades del alumnado.

Si fuera necesario, se han adaptarían igualmente los contenidos y actividades para que fuera factible su realización mediante videoconferencia o intercambio de vídeos y audios, de modo que se ha garantizado en todo momento la actividad docente y la respuesta por parte del alumnado. La realización de exámenes y audiciones se efectuaría asimismo, como se viera oportuno, o por videoconferencia o por envío de grabación de vídeo o audio, según criterio del profesor. Además, el uso de formularios u otras herramientas adaptables adecuadas para las distintas asignaturas teórico-prácticas han sido igualmente de aplicación.

Modificaciones a nivel metodológico si fuera necesario

La comunicación e interrelación entre profesor, alumnos y familias deben de ser un aspecto decisivo para conseguir una calidad educativa de los procesos de enseñanza-aprendizaje online. El profesor desarrollará un papel esencial en la utilización de los recursos de comunicación telemáticos para incorporar una auténtica actividad educativa, motivadora y de constante implicación y participación de los alumnos. Además, cuenta con una serie de habilidades de motivación, refuerzo, orientación, organización y dinamización de las actividades individuales y grupales, intentando conseguir que el alumno sea un receptor activo.

Instrumentos de evaluación

Se utilizarán todos los instrumentos de evaluación, reflejados en la programación docente, teniendo en cuenta las Plataformas utilizadas y teniendo en cuenta el Plan de Contingencia desarrollado por el Conservatorio Profesional de Música de Cartagena en este curso académico 2020-2021

Contenidos y criterios de evaluación

Se podrían adaptar igualmente, tanto los criterios de evaluación como los contenidos y actividades para que sea factible su realización, modificando según se acuerde en el centro teniendo en cuenta todos los criterios de calificación, que vienen reflejados en las programaciones docentes.